



PROGRAMACION DIDÁCTICA DE MÓDULO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE MÓDULO**

CURSO: 2019 /2020

CICLO FORMATIVO

**PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y
ESPECTÁCULOS**

MODULO

**MODULO RECURSOS EXPRESIVOS AUDIOVISUALES Y
ESCÉNICOS**

TEMPORALIZACIÓN

HORAS ANUALES

HORAS SEMANALES

192

6

**PROFESORADO
QUE LA IMPARTE**

CAROLINA L. SANCHEZ BAENA

1.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO RELACIONADOS CON ESTE MÓDULO.

- a) Valorar los códigos expresivos y comunicativos que confluyen en la producción de programas audiovisuales, espectáculos y eventos, analizando su estructura funcional y sus relaciones, para deducir las características formales y expresivas de los proyectos.
- o) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- v) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

2.- COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO RELACIONADAS CON ESTE MÓDULO.

- a) Deducir las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos, a partir del análisis de su documentación técnica, cumpliendo los objetivos previstos para su realización.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3.- BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático Nº 1	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
RECURSOS EXPRESIVOS Y RESOLUCIÓN DE SITUACIONES AUDIOVISUALES.	1.	Imagen fija: características básicas y técnica de creación	18	X		
	2.	Los géneros y evolución del cine y la televisión	12	X		
	3.	El lenguaje audiovisual	18	X		
	4.	Técnicas de realización audiovisual. El montaje	18	X	X	

Bloque temático Nº 2	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
DISEÑO DE BANDAS SONORAS	5.	El lenguaje sonoro.	18		X	
	7.	El programa de radio.	30		X	x

Bloque temático N° 3	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
GUIONES	6.	El guion audiovisual: literario, técnico y gráfico	42	x	X	

Bloque temático N° 4	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
PUESTA EN ESCENA DE OBRAS AUDIOVISUALES y ESPECTÁCULOS	8	La puesta en escena de obras audiovisuales: características, técnicas y funciones.	24			X
	9	La puesta en escena de espectáculos y eventos. Evolución	12			X

4. METODOLOGÍA.

La metodología a emplear para conseguir los objetivos propuestos debe ser activa y participativa, buscando siempre aprendizaje significativo. Se debe partir del nivel inicial del alumnado, de sus conocimientos previos y de ahí, ir construyendo ese aprendizaje

Por todo ello, la adquisición de contenidos se alcanzará mediante una combinación del aprendizaje por experimentación, por descubrimiento guiado y el aprendizaje de recepción verbal significativo. Esto es, el alumnado recibirá materiales previamente organizados, propuestas de actividades prácticas sobre esos materiales y propuestas de actividades de investigación.

Las unidades didácticas se han organizado y temporalizado graduadas en complejidad y sumando conceptos procedimentales con cada una, para que puedan ser evaluados de forma continua.

DINÁMICA DEL AULA.

Exposiciones a cargo de la profesora sobre algunos datos básicos sobre el tema en cuestión, que servirán de soporte para la realización de los ejercicios de desarrollo, donde el alumnado deberá aplicar los contenidos y conceptos teóricos adquiridos tanto en el aula como por su propia experimentación e investigación, siempre dirigidos por la profesora.

Estas exposiciones siempre irán apoyadas por presentaciones, proyectadas por un cañón, u otro material audiovisual. De esta manera se facilita la comprensión del tema propuesto.

Actividades de desarrollo.

Éstas pueden ser de análisis y de aplicación. Las actividades de análisis serán realizadas generalmente de forma individual y posteriormente se llevarán a cabo las de aplicación práctica, individuales o en grupos reducidos para facilitar el diálogo y la discusión constructiva. En ocasiones se requerirá conexión a internet para realizar investigaciones y consultar datos que lleven a la reflexión y la aplicación de los contenidos teóricos.

5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

- **Momentos de la Evaluación.**

- **Inicial:**

Detección de los **conocimientos previos** de cada unidad a partir de preguntas en la primera sesión, cuando se presenta la Unidad Didáctica. El análisis de los resultados de esta evaluación, permite al docente establecer las distancias entre la situación del alumnado y los nuevos aprendizajes, y poder adaptarse a la realidad diagnosticada a la hora de planificar el proceso de enseñanza.

- **Continua:**

Valoración de la adquisición de los Resultados de Aprendizajes durante el proceso. Evaluamos, de modo ininterrumpido, detectando los progresos y dificultades que se van originando para introducir las modificaciones que desde la práctica se vayan estimando convenientes.

Los Resultados de Aprendizaje se trabajan de forma transversal, incluyéndose criterios de evaluación en distintas unidades didácticas, que se imparten en distintos trimestres. De esta manera, si el alumnado suspende un trimestre, no implica suspender el RA porque aún quedan criterios por tratar. Para aprobar el RA deberá compensar esos criterios suspensos con buenas calificaciones en el resto de los criterios del RA.

5.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se valoran en función de los criterios de evaluación que se especifican en cada Resultado de Aprendizaje (RA). De esta manera, cada actividad teórica o práctica tiene asociado uno o varios criterios de evaluación que contribuye con un porcentaje de la nota referente a ese RA. El valor del porcentaje se estima en función del número de actividades asociadas al criterio de evaluación y la importancia del mismo.

Al final de cada trimestre se dará al alumnado una calificación del módulo que resultará orientativa. Es porque en cada trimestre se trabajan parcialmente varios RA y la calificación del trimestre en cuestión será la media ponderada de los criterios de evaluación que se hayan abordado de los RA tratados hasta ese momento de evaluación de cada uno de los trimestres.

La nota definitiva de cada RA solo puede darse cuando este esté totalmente impartido, atendiendo a la ponderación que se especifica en el apartado de Criterios de Evaluación y Calificación.

Si la media ponderada no es igual o superior a cinco, el alumnado deberá presentarse a recuperar.

5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Aquel alumnado que, por haberse matriculado en sucesivas convocatorias, no haya podido entregar trabajos prácticos correspondientes a criterios de evaluación, podrá presentarlos y ser evaluados en una fecha anterior a la evaluación de mayo. Así mismo, aquéllos que suspendan el módulo tendrán la oportunidad de entregar prácticas que no hayan entregado en tiempo y forma en esa misma fecha. Y así, con una calificación positiva, poder superar el módulo en la tercera evaluación.

Si aun así el alumnado no ha obtenido un cinco como resultado de la media ponderada todos los RA del módulo, tendrá la posibilidad de recuperar el módulo, durante el mes de junio.

5.2.1.-Para pruebas de Junio:

Cada alumno/a tendrá una ficha personalizada que recogerá los criterios de evaluación a recuperar de cada Resultado de Aprendizaje suspenso. Y tendrá que realizar el examen teórico y ejercicios prácticos correspondientes a esos criterios suspensos para que la media ponderada sea de, al menos, cinco en el total de los Resultados de Aprendizaje.

La asistencia al periodo de recuperación será obligatoria.

Por otro lado, el alumnado que aspire a subir nota, también tendrá una ficha personalizada con prácticas y teoría cuyas calificaciones sean igual o inferior a la calificación obtenida. De este modo, para mejorar su calificación deberá obtener una nota mejor en los ejercicios y/o examen propuestos.

5.2.2.- Alumnos/as con pendientes

El alumnado que suspendiera este módulo tendrá que volver a matricularse del mismo, asistiendo a clase y realizando trabajos y exámenes como el resto del alumnado que lo cursa por primera vez.

5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se especifican por Resultados de Aprendizaje asociados a los instrumentos de evaluación y a sus porcentajes en el apartado Criterios de Evaluación y Calificación.

5.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán exámenes teóricos trimestrales que tendrá tantos apartados como RA se hayan tratado en ese trimestre. Así mismo, cada apartado será más o menos extenso en función de la cantidad de criterios de evaluación asociados a prueba escrita que tenga cada RA.

La asistencia a clase es obligatoria, y habrá ejercicios prácticos se realizan exclusivamente durante las horas lectivas, por lo que la no asistencia, aunque esté justificada, impedirá la realización de las mismas y/o dificultará su satisfactoria consecución.

La evaluación final reflejará la media ponderada de todos los RA según se especifica en el cuadro que aparece en el apartado Criterios de calificación.

5.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se realizará en base a los resultados de aprendizaje (véase tabla en el siguiente párrafo). Los **contenidos** están basados en los resultados de aprendizaje detallados en cada unidad didáctica. Estos se realizarán atendiendo principalmente a la adquisición de las capacidades, técnicas y destrezas necesarias, evaluadas éstas mediante el trabajo en clase, las pruebas prácticas y los ejercicios prácticos en las pruebas escritas.

La entrega de trabajos fuera del plazo indicado no será evaluado, a menos que exista una razón médica justificada.

El peso que cada trabajo y práctica será diferente dependiendo de la importancia y complejidad de los mismos, según se especifica en las tablas de más abajo.

Por otro lado, los alumnos podrán incrementar la nota final, mediante la realización de prueba teórica y ejercicios prácticos asociados a los criterios de evaluación en los que haya obtenido peores calificaciones. Para obtener ese punto es imprescindible la presentación de todos los ejercicios y prueba teórica que se especifica en la ficha personalizada del alumno/a en cuestión que se realizará durante el mes de junio.

En la siguiente tabla se especifica los RA que se trabajan en cada unidad didáctica:

	RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA 5	RA 6	RA 7
UD 1							
UD 2							
UD3							
UD4							
UD5							
UD6							
UD 7							
UD 8							

UD 9							
Porcentaje	20%	15%	20%	10%	20%	10%	5%

Cada uno de estos resultados de aprendizaje llevará asociado unos criterios de evaluación, con un porcentaje repartido de la siguiente forma:

RA1: Valora los recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se ha especificado la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis.	Trabajo individual: Investigación sobre un género (ud 2) Análisis audiovisual (ud 3)	20 %
b) Se han valorado las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas en composiciones fotográficas y productos audiovisuales.	Trabajos individuales: Análisis de imagen fija (ud 1) Análisis audiovisual (ud 3)	20 %
c) Se han valorado las consecuencias comunicativas que la utilización formal y expresiva del encuadre adoptado, el ángulo de cámara y sus movimientos introducen en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.	Trabajo individual: (ud 3) Análisis audiovisual	20 %
d) Se ha relacionado el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.		
e) Se han justificado las repercusiones expresivas y funcionales que la adopción de unas u otras formas de composición aportan respecto a la comprensión e interpretación, por parte del espectador, de distintas escenas encuadradas.	Trabajo individual: (ud 1) Tomas fotográficas con distinta composición	10%
a)b) c) d)	Prueba escrita (ud 1,2, 3 y 5)	30%
f) Se han valorado las consecuencias comunicativas resultantes de la aplicación de distintas técnicas de manipulación a mensajes de imagen fija y audiovisual.		

RA2: Resuelve situaciones audiovisuales, aplicando técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se han valorado las consecuencias de la aplicación correcta o incorrecta de las técnicas de mantenimiento de la continuidad (narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección, entre otras) a distintos relatos audiovisuales.	Prueba escrita (ud5)	35%
d) Se han diferenciado las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.		
b) e)		
b) Se ha relacionado la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos y los signos de puntuación, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del mensaje en una producción audiovisual.	Trabajo individual: (ud5) Análisis audiovisual	10 %
c) Se han aplicado las técnicas de realización de continuidad a la resolución de situaciones con desplazamiento de un sujeto y con tomas de uno, dos o más personajes.	Trabajo grupal: (ud5) Grabación de una situación audiovisual de desplazamiento	15 %
e) Se han justificado las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.	Trabajo individual (ud6) Guion técnico	40 %
f) Se han aportado soluciones creativas mediante la aplicación de los recursos expresivos del lenguaje a la resolución de diversas situaciones audiovisuales.		

RA3. Diseña la banda sonora de un producto audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus posibilidades de articulación y combinación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se ha especificado el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.	Trabajo individual: (ud7) Guion radiofónico Grabación radiofónica (ud7)	40 %
d) Se ha diseñado la banda sonora de un producto audiovisual y de un programa de radio, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.		
c) Se ha desglosado la banda sonora de una producción audiovisual para clasificar los recursos específicos de lenguaje sonoro empleados en su construcción.	Trabajo individual: (ud4) Análisis sonoro de un fragmento audiovisual	20 %

e) Se han diferenciado las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.	Trabajo individual: Análisis de parrillas programáticas (ud7)	20 %
a)	Prueba escrita (ud 4 y 7)	20%
b) Se han diferenciado las aportaciones tecnológicas y expresivas que la componente sonora aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.		

RA 4. Evalúa las características de la puesta en escena de una obra audiovisual, analizando las relaciones establecidas entre los diferentes elementos que la componen, según la intencionalidad del proyecto y su época histórica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se ha relacionado la evolución técnica y expresiva experimentada históricamente por el cine y la televisión, con las formas y modos actuales de utilización de la puesta en escena.	Trabajo individual: (ud8) Comparativa puesta en escena de una película o programa de tv antiguo y nuevo	15 %
c) Se ha evaluado la idoneidad del componente escenográfico de una obra audiovisual a partir del estudio de su ambientación y de los elementos que conforman su decoración y atrezzo.	Trabajo individual: (ud8) Análisis escenográfico de una película	55 %
d) Se ha valorado la consecución de los objetivos expresivos y comunicativos que en una obra audiovisual aportan la elección de su cromatismo y de su iluminación.		
e) Se ha determinado la idoneidad del vestuario, maquillaje, caracterización y otros elementos estilísticos que afectan a la puesta en escena de una obra audiovisual.		
f) Se han distinguido las funciones de los códigos gestuales y del lenguaje corporal empleados como recursos expresivos y comunicativos en la interpretación de una obra en cine y en televisión.		
b) Se han relacionado las distintas funciones técnicas, expresivas y comunicativas que cumplen los elementos que componen la puesta en escena de una obra audiovisual.	Prueba escrita (ud8)	30 %
e)f)		

RA 5. Determina la viabilidad de un guion audiovisual a partir del reconocimiento de su estructura narrativa y su idea temática, relacionando el proceso constructivo con las posibilidades expresivas de los códigos empleados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se han especificado las características diferenciales de los distintos tipos y formatos de guiones audiovisuales de utilización en la industria audiovisual.	Prueba escrita (ud6)	20%
b) c) f)		
b) Se ha caracterizado la estructura narrativa y la idea temática de un guion audiovisual de ficción, a partir de su análisis.	Trabajo grupal: (ud6) Biblia del guionista de un corto	15%
c) Se ha construido el guion literario de una secuencia dramática siguiendo las fases estandarizadas: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.	Trabajo grupal: (ud6) Guion literario de un corto	15 %
d) Se ha realizado el proceso de transformación de una secuencia dramática, extraída parcialmente de un guion literario, a estructura propia de guión técnico y a storyboard.	Trabajo individual: (ud 6) Guion técnico 20% Storyboard 15%	35 %
e) Se ha evaluado la viabilidad de realización de un guion a partir del análisis de su estructura y de la determinación de su necesidad de recursos en un contexto de producción predeterminado.	Trabajo grupal: (ud6) Viabilidad del corto	5 %
f) Se han valorado los procesos, características, ventajas y dificultades que plantea la adaptación de una obra literaria preexistente a un guion audiovisual.	Trabajo individual: (ud 6) Adaptación de obra de teatro (una secuencia dramática)	10 %

RA 6. Resuelve situaciones escénicas, aplicando técnicas estandarizadas de lenguaje del espectáculo y de los eventos, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se ha especificado la tipología del producto, la intencionalidad comunicativa, el tema, el argumento y la estructura dramática, narrativa o comunicativa del espectáculo o evento, a partir del análisis de su guión, libreto o partitura.	Trabajo individual: (ud9) Análisis de un espectáculo o evento	20 %
b) Se han valorado las características expresivas de los elementos constitutivos de los lenguajes escénicos y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, a partir del análisis de un espectáculo o evento.		

e) Se han especificado las características del vestuario, el maquillaje y la caracterización para la puesta en escena del proyecto de espectáculo o evento, a partir del análisis de su guión, libreto o partitura.	Trabajo individual: (ud9) 10% Desglose de vestuario, maquillaje y caracterización de un espectáculo o evento	10 %
f) Se ha desarrollado el proceso completo de adaptación de una secuencia dramática de un libreto a guión técnico.	Trabajo individual: (ud6) Adaptación de obra de teatro (una secuencia dramática)	15 %
g) Se ha desarrollado el proceso completo de creación de una escaleta para la presentación de un producto en un evento o espectáculo multimedia.	Trabajo individual: (ud9) Escaleta de presentación de un producto	15 %
c) Se han definido las características tipológicas y descriptivas de los personajes e intervinientes necesarios para la puesta en marcha de un proyecto de espectáculos o evento.	Prueba escrita (ud 9)	40 %
d) Se han valorado las posibilidades de empleo de diferentes técnicas interpretativas, hasta elegir la idónea para la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.		
b) e)		

RA 7. Evalúa las características de la puesta en escena de un espectáculo o evento, relacionando la intencionalidad narrativa y expresiva de la representación con los objetivos del proyecto y su época histórica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se han diferenciado las características distintivas de las escuelas y movimientos artísticos y profesionales más significativos relacionados con las artes escénicas y con los eventos, con perspectiva histórica y contemporánea.	Prueba escrita (ud9)	55 %
b) Se ha relacionado la evolución técnica y expresiva experimentada históricamente por las artes escénicas y los espectáculos o eventos, con las formas y modos actuales de concreción de la puesta en escena.		
c) Se han especificado las distintas funciones técnicas, expresivas y comunicativas que cumplen los elementos que componen la puesta en escena de un espectáculo o evento.		
e) Se ha determinado la idoneidad de los esquemas y elementos de iluminación destinados a la consecución de la intencionalidad expresiva y comunicativa de un espectáculo o evento.		

d) Se han determinado las características de la puesta en escena de un espectáculo, considerando su contexto histórico, a partir de la lectura y análisis de la documentación del proyecto.	Trabajo individual: (ud9) Características de la puesta en escena de un espectáculo	15 %
f) Se han especificado las características de los elementos musicales, sonoros, audiovisuales o de cualquier otro tipo que intervienen en la puesta en escena de un espectáculo o evento.	Trabajo individual: (ud9) Análisis de un espectáculo o evento	15 %
g) Se han caracterizado los materiales y técnicas destinadas a vestir el escenario de un proyecto de espectáculo o evento.	Trabajo individual: (ud9) Puesta en escena de un espectáculo o evento	15 %

Para la valoración de los contenidos **se requerirá la realización de los trabajos prácticos propuestos**, además de la prueba escrita que se realizará al final de cada trimestre de los criterios de evaluación tratados en el mismo.

El alumno deberá alcanzar una nota igual o superior a 5 puntos en la media ponderada de los resultados de aprendizaje, y la nota final del módulo, será la media ponderada entre éstos según el cuadrante que está más arriba.

Para ello puede usarse una rúbrica aplicada a cada criterio de evaluación que están asociados a los resultados de aprendizaje

6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

EL alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo puede disfrutar de medidas de atención a la diversidad, poco significativas, como tales:

- Mayor tiempo para realización de exámenes.
- Asiento/aula de fácil acceso.
- Disponer del material didáctico ofrecido al alumnado con anterioridad a las clases para poder trabajar previamente el contenido.

7. TRASVERSALIDAD

Para facilitar la adquisición de las capacidades terminales se hace fundamental la coordinación con otros módulos profesionales como el de Planificación de la Producción de Audiovisuales. Se escribirá un guion literario, técnico y gráfico que será la base del plan de producción del corto que grabaremos para que el alumnado pueda autoevaluar el plan de producción.

En las prácticas propuestas y dinámica de clase, siempre que sea posible se tratarán los temas transversales como coeducación, educación para la paz, solidaridad, respeto al medio ambiente.

Actividades transversales con otros departamentos del centro escolar

Durante este curso, hay prevista una actividad que pone en práctica conceptos incluidos en la unidad didáctica 4 “El lenguaje sonoro” y en la unidad 5 “El guion” en colaboración con el departamento de francés. En concreto, será un curso de la ESO el que creará un animatic, cuya locución la grabará el alumnado de este módulo. Esta actividad, además de experimentar conceptos teóricos, sirve para potenciar actitudes organizativas y de coordinación imprescindibles para esta profesión.

8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

* Espaciales

Aula donde se dispone ordenador, cañón proyector y pizarra.

* Materiales

- Apuntes tomados en clase y fotocopias.
- Ejercicios elaborados para cada una de las unidades didácticas.
- Ordenadores con conexión a Internet.
- Periódicos, películas,...

9.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	Imagen fija: características básicas y técnica de creación
Resultado de aprendizaje		RA1: Valora los recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	
Contenidos			<ol style="list-style-type: none">1. Técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen. Códigos visuales. Cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas en la imagen fija.2. Procedimientos de construcción de geografías sugeridas. El campo y el fuera de campo.3. Técnicas de composición aplicadas a la realización de productos audiovisuales. Organización del encuadre. Composición estática, composición dinámica, peso visual, dirección de movimiento, claridad, variedad, contraste, entre otros.
Actividades			<ul style="list-style-type: none">❖ Análisis de imagen fija❖ Toma fotográfica de una misma escena con distinta composición
Criterios de Evaluación		RA1 b) Se han valorado las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas en composiciones fotográficas y productos audiovisuales. e) Se han justificado las repercusiones expresivas y funcionales que la adopción de unas u otras formas de composición aportan respecto a la comprensión e interpretación, por parte del espectador, de distintas escenas encuadradas. f) Se han valorado las consecuencias comunicativas resultantes de la aplicación de distintas técnicas de manipulación a mensajes de imagen fija y audiovisual.	

Núm.	2	Título	Los géneros y evolución del cine y la televisión
Resultado de Aprendizaje		RA1: Valora los recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	

Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Características de los géneros cinematográficos, videográficos, televisivos y multimedia. Los new media. Internet, teléfonos móviles y otras pantallas. 2. Metodología de análisis de los géneros audiovisuales. 3. Tipología y clasificación de los productos audiovisuales según su estilo, recursos expresivos, estructura y estética, entre otros. 4. Evolución histórica de los movimientos cinematográficos y de la televisión en su relación con la puesta en escena.
Actividades	❖ Investigación sobre un género.
Criterios de Evaluación	<p>RA1</p> <p>a) Se ha especificado la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis.</p>

Núm.	3	Título	El lenguaje audiovisual
Resultado de Aprendizaje	RA1: Valora los recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.		
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen. Elementos del lenguaje audiovisual. Cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas en la imagen móvil. 2. Técnicas de fragmentación del espacio escénico. Plano, toma, escena y secuencia. Tipología y características del plano. Técnicas de planificación de la escena. 3. El movimiento en el análisis y construcción de mensajes audiovisuales. Tipología de movimientos de cámara. Valor expresivo de la angulación de la cámara. 4. Metodología de análisis de productos audiovisuales. 		
Actividades	1. Análisis audiovisual		
Criterios de Evaluación	<p>RA1</p> <p>a) Se ha especificado la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis.</p> <p>b) Se han valorado las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas en composiciones fotográficas y productos audiovisuales.</p> <p>c) Se han valorado las consecuencias comunicativas que la utilización formal y expresiva del encuadre adoptado, el ángulo de cámara y sus movimientos introducen en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.</p> <p>d) Se ha relacionado el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.</p>		

Núm.	4	Título	El lenguaje sonoro.
Resultado de aprendizaje	RA3. Diseña la banda sonora de un producto audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus posibilidades de articulación y combinación.		
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de los fundamentos expresivos del sonido. Música, palabra, efectos sonoros, ambientales y silencios. <ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones expresivas del sonido en la transformación del cine mudo al cine sonoro. • Valores funcionales y expresivos de la intensidad, tono y timbre del sonido. 2. Aplicación de las dimensiones espacio-temporales del sonido a la construcción de bandas sonoras. Sonido diegético y sonido no diegético, ritmo sonoro, fidelidad y sincronismo. 3. Técnicas de construcción de la banda sonora. Tipología y estilos de bandas sonoras. Elementos sintácticos de la banda sonora. Tracks, cortes y movimiento. 4. Metodología de análisis de una banda sonora. 		
Actividades	❖ Análisis sonoro de un fragmento audiovisual		
Criterios de Evaluación	RA3 <ol style="list-style-type: none"> a) Se ha especificado el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica. b) Se han diferenciado las aportaciones tecnológicas y expresivas que la componente sonora aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro. c) Se ha desglosado la banda sonora de una producción audiovisual para clasificar los recursos específicos de lenguaje sonoro empleados en su construcción. 		

Núm.	5	Título	Técnicas de realización audiovisual. El montaje.
Resultado de aprendizaje	RA1: Valora los recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto. RA2: Resuelve situaciones audiovisuales, aplicando técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas de mantenimiento de la continuidad en los relatos audiovisuales. Tipos de continuidad. Narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción, de iluminación y de dirección, entre otras. Errores de continuidad (fallos de raccord). 2. Procedimientos de articulación del espacio/tiempo en el relato. El espacio de la acción. Tiempo real y tiempo narrativo, adecuación, condensación y dilatación temporal. Flash Back y Flash Forward. Valor expresivo de la elipsis 3. Técnicas básicas de realización audiovisual. El eje de acción. El plano master. Plano y contraplano. 		

	<p>4. Técnicas de realización de continuidad en el desplazamiento de un personaje, en las tomas de uno y de dos sujetos estáticos. en las tomas de dos, tres o más personajes.</p> <p>5. Aplicación de técnicas de montaje. Concepto y evolución histórica del montaje. Tipología y funciones del montaje.</p> <p>6. Procedimientos de manipulación audiovisual</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Análisis audiovisual ❖ Grabación de una situación audiovisual de desplazamiento
Criterios de Evaluación	<p>RA1</p> <p>f) Se han valorado las consecuencias comunicativas resultantes de la aplicación de distintas técnicas de manipulación a mensajes de imagen fija y audiovisual.</p> <p>RA2</p> <p>a) Se han valorado las consecuencias de la aplicación correcta o incorrecta de las técnicas de mantenimiento de la continuidad (narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección, entre otras) a distintos relatos audiovisuales.</p> <p>b) Se ha relacionado la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos y los signos de puntuación, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del mensaje en una producción audiovisual.</p> <p>c) Se han aplicado las técnicas de realización de continuidad a la resolución de situaciones con desplazamiento de un sujeto y con tomas de uno, dos o más personajes.</p> <p>d) Se han diferenciado las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.</p> <p>e) Se han justificado las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.</p>

Núm.	6	Título	El guion audiovisual: literario, técnico y gráfico.
Resultado de aprendizaje		<p>RA2: Resuelve situaciones audiovisuales, aplicando técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.</p> <p>RA 5. Determina la viabilidad de un guion audiovisual a partir del reconocimiento de su estructura narrativa y su idea temática, relacionando el proceso constructivo con las posibilidades expresivas de los códigos empleados.</p> <p>RA 6. Resuelve situaciones escénicas, aplicando técnicas estandarizadas de lenguaje del espectáculo y de los eventos, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.</p>	
Contenidos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos y formatos de guiones audiovisuales 2. Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción. 3. Proceso de construcción del guion literario. Idea, documentación, story line, sinopsis argumental y tratamiento. Modelos de guion literario. Modelo europeo y modelo americano.

Contenidos	<p>4. Procesos de adaptación de obras preexistentes a guiones audiovisuales.</p> <p>5. Proceso de transformación del guion literario a guion técnico. La planificación.</p> <p>6. Técnicas de construcción del storyboard.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Biblia del guionista de un corto ❖ Guion literario de un corto ❖ Adaptación de obra de teatro (una secuencia dramática) ❖ Guion técnico ❖ Storyboard ❖ Viabilidad del corto
Criterios de Evaluación	<p>RA2</p> <p>e) Se han justificado las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.</p> <p>f) Se han aportado soluciones creativas mediante la aplicación de los recursos expresivos del lenguaje a la resolución de diversas situaciones audiovisuales.</p> <p>RA5</p> <p>a) Se han especificado las características diferenciales de los distintos tipos y formatos de guiones audiovisuales de utilización en la industria audiovisual.</p> <p>b) Se ha caracterizado la estructura narrativa y la idea temática de un guion audiovisual de ficción, a partir de su análisis.</p> <p>c) Se ha construido el guion literario de una secuencia dramática siguiendo las fases estandarizadas: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.</p> <p>d) Se ha realizado el proceso de transformación de una secuencia dramática, extraída parcialmente de un guion literario, a estructura propia de guion técnico y a storyboard.</p> <p>e) Se ha evaluado la viabilidad de realización de un guion a partir del análisis de su estructura y de la determinación de su necesidad de recursos en un contexto de producción predeterminado.</p> <p>f) Se han valorado los procesos, características, ventajas y dificultades que plantea la adaptación de una obra literaria preexistente a un guion audiovisual.</p> <p>RA6</p> <p>f) Se ha desarrollado el proceso completo de adaptación de una secuencia dramática de un libreto a guión técnico.</p>
Criterios de Evaluación	

Núm.	7	Título	El programa de radio.
Resultado de aprendizaje		RA3.	Diseña la banda sonora de un producto audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus posibilidades de articulación y combinación.

Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas de realización de programas de radio. 2. Géneros radiofónicos. Tipología de programas y parrillas de programación. 3. Audiencias radiofónicas. Métodos de medición de las audiencias. 4. Signos de puntuación en la radio. Sintonía, cortina, ráfaga y golpe musical. 5. El guion de radio y la escaleta. 		
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Análisis de parrillas programáticas ❖ Guion radiofónico ❖ Grabación radiofónica 		
Criterios de Evaluación	<p>RA3</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Se ha especificado el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica. e) Se ha diseñado la banda sonora de un producto audiovisual y de un programa de radio, dando respuesta a sus requisitos comunicativos. f) Se han diferenciado las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio. 		
Núm.	8	Título	La puesta en escena de obras audiovisuales: características, técnicas y funciones.
Resultado de aprendizaje	<p>RA 4. Evalúa las características de la puesta en escena de una obra audiovisual, analizando las relaciones establecidas entre los diferentes elementos que la componen, según la intencionalidad del proyecto y su época histórica.</p>		
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones técnicas, expresivas y comunicativas de la puesta en escena. 2. Funciones de los códigos gestuales en la interpretación. 3. Técnicas escenográficas. Iluminación, ambientación, decoración, atrezzo, maquillaje, caracterización y peluquería <ul style="list-style-type: none"> • Valor expresivo de la iluminación. Cantidad y calidad de la luz, esquemas de iluminación, cromatismo. <p>Similitudes y diferencias de la puesta en escena según el medio. Cine, televisión, multimedia, videojuegos y new media.</p>		
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Comparativa puesta en escena de una película o programa de tv antiguo y nuevo ❖ Análisis escenográfico de una película 		

Criterios de Evaluación	<p>RA4</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Se ha relacionado la evolución técnica y expresiva experimentada históricamente por el cine y la televisión, con las formas y modos actuales de utilización de la puesta en escena. b) Se han relacionado las distintas funciones técnicas, expresivas y comunicativas que cumplen los elementos que componen la puesta en escena de una obra audiovisual. c) Se ha evaluado la idoneidad del componente escenográfico de una obra audiovisual a partir del estudio de su ambientación y de los elementos que conforman su decoración y atrezzo. d) Se ha valorado la consecución de los objetivos expresivos y comunicativos que en una obra audiovisual aportan la elección de su cromatismo y de su iluminación. e) Se ha determinado la idoneidad del vestuario, maquillaje, caracterización y otros elementos estilísticos que afectan a la puesta en escena de una obra audiovisual. f) Se han distinguido las funciones de los códigos gestuales y del lenguaje corporal empleados como recursos expresivos y comunicativos en la interpretación de una obra en cine y en televisión.
-------------------------	---

Núm.	9	Título	La puesta en escena de espectáculos y eventos. Evolución
Resultado de aprendizaje		<p>RA 6. Resuelve situaciones escénicas, aplicando técnicas estandarizadas de lenguaje del espectáculo y de los eventos, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.</p> <p>RA 7. Evalúa las características de la puesta en escena de un espectáculo o evento, relacionando la intencionalidad narrativa y expresiva de la representación con los objetivos del proyecto y su época histórica.</p>	
Contenidos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipología de los espectáculos y eventos. Elementos diferenciales y específicos. <ul style="list-style-type: none"> • Espectáculos en vivo. Artes escénicas, conciertos y otros. • Eventos. Congresos, mítines, presentación de productos y otros. 2. Características de los guiones, escaletas, libretos y partituras de uso en espectáculos y eventos. 3. Funciones de los códigos gestuales interpretativos en los espectáculos. Técnicas y estilos de interpretación. 4. Funciones del vestuario, maquillaje, caracterización, peluquería y otros elementos estilísticos. 5. Adaptación de los textos. La dramaturgia. Proceso de transformación de una secuencia dramática de un libreto a guión técnico. 6. Técnicas de elaboración de guiones y escaletas para espectáculos y eventos. 7. Evolución histórica de las escuelas y movimientos artísticos y profesionales en los espectáculos y eventos. 8. Evolución histórica de los espacios escénicos para la representación de espectáculos y eventos en su relación con la puesta en escena.

	<p>Evolución técnica de los espacios escénicos. Arquitectura teatral.</p> <p>9. El vestido de escena. Materiales escenográficos y maquinaria escénica</p> <p>10. Valor expresivo de los elementos escenográficos en espectáculos y eventos. Funciones de la escenografía y utilería.</p> <p>11. Documentación técnica, artística y organizativa de proyectos escénicos y eventos.</p> <p>12. Valor funcional y expresivo de la iluminación en espectáculos en vivo y en eventos.</p> <p>13. Funciones de la música, sonidos, audiovisuales y otros elementos en el lenguaje escénico.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Análisis de un espectáculo o evento: Características de la puesta en escena ❖ Desglose de vestuario, maquillaje y caracterización de un espectáculo o evento ❖ Escaleta de presentación de un producto
Criterios de Evaluación	<p>RA6</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se ha especificado la tipología del producto, la intencionalidad comunicativa, el tema, el argumento y la estructura dramática, narrativa o comunicativa del espectáculo o evento, a partir del análisis de su guión, libreto o partitura. b) Se han valorado las características expresivas de los elementos constitutivos de los lenguajes escénicos y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, a partir del análisis de un espectáculo o evento. c) Se han definido las características tipológicas y descriptivas de los personajes e intervinientes necesarios para la puesta en marcha de un proyecto de espectáculos o evento. d) Se han valorado las posibilidades de empleo de diferentes técnicas interpretativas, hasta elegir la idónea para la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto. e) Se han especificado las características del vestuario, el maquillaje y la caracterización para la puesta en escena del proyecto de espectáculo o evento, a partir del análisis de su guion, libreto o partitura. g) Se ha desarrollado el proceso completo de creación de una escaleta para la presentación de un producto en un evento o espectáculo multimedia. <p>RA7</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se han diferenciado las características distintivas de las escuelas y movimientos artísticos y profesionales más significativos relacionados con las artes escénicas y con los eventos, con perspectiva histórica y contemporánea. b) Se han diferenciado las características distintivas de las escuelas y movimientos artísticos y profesionales más significativos relacionados con las artes escénicas y con los eventos, con perspectiva histórica y contemporánea.

<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>RA7</p> <ul style="list-style-type: none"> c) Se ha relacionado la evolución técnica y expresiva experimentada históricamente por las artes escénicas y los espectáculos o eventos, con las formas y modos actuales de concreción de la puesta en escena. d) Se han especificado las distintas funciones técnicas, expresivas y comunicativas que cumplen los elementos que componen la puesta en escena de un espectáculo o evento. e) Se han determinado las características de la puesta en escena de un espectáculo, considerando su contexto histórico, a partir de la lectura y análisis de la documentación del proyecto. f) Se ha determinado la idoneidad de los esquemas y elementos de iluminación destinados a la consecución de la intencionalidad expresiva y comunicativa de un espectáculo o evento. g) Se han especificado las características de los elementos musicales, sonoros, audiovisuales o de cualquier otro tipo que intervienen en la puesta en escena de un espectáculo o evento. h) Se han caracterizado los materiales y técnicas destinadas a vestir el escenario de un proyecto de espectáculo o evento
--------------------------------	---